según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : CUROX[®]M-303

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

: 78Y8-J0ST-H009-QRC9

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Producto químico de curado

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : United Initiators GmbH

Dr.-Gustav-Adolph-Str. 3

82049 Pullach

Teléfono : +49 / 89 / 74422 - 0

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : contact@united-in.com

1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 114 2520

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peróxidos orgánicos, Tipo D H242: Peligro de incendio en caso de

calentamiento.

Toxicidad aguda, Categoría 4 H302: Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda, Categoría 4 H332: Nocivo en caso de inhalación.

Corrosión cutáneas, Sub-categoría 1B H314: Provoca quemaduras graves en la piel y

lesiones oculares graves.

Lesiones oculares graves, Categoría 1 H318: Provoca lesiones oculares graves.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :







Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento.

H302 + H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones

oculares graves.

Consejos de prudencia : Prevención:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de

chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de

ignición. No fumar.

P234 Conservar únicamente en el embalaje original. P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de

protección para los ojos/ la cara/ los oídos.

Intervención:

P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA

PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa

contaminada. Enjuagar la piel con agua.

P304 + P340 + P310 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a

un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el

lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA/ médico.

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, producto químico seco, dióxido

de carbono para la extinción.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide (No. CAS 1338-23-4)

peróxido de hidrógeno (No. CAS 7722-84-1)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878





Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Peróxido Orgánico

Mezcla líquida

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide	1338-23-4 700-954-4 01-2119514691-43- 0000	Org. Perox. D; H242 Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H332 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 500 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (polvo/niebla): 1,5 mg/l Toxicidad cutánea aguda: 2.500 mg/kg	>= 30 - < 35
peróxido de hidrógeno	7722-84-1 231-765-0 008-003-00-9 01-2119485845-22	Ox. Liq. 1; H271 Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H332 Skin Corr. 1A; H314	>= 1 - < 2,5

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

		Eye Dam. 1; H318 STOT SE 3; H335 (Sistema respiratorio) Aquatic Chronic 3; H412	
		los límites de concentración específicos Ox. Liq. 1; H271 >= 70 % Ox. Liq. 2; H272 50 - < 70 % Skin Corr. 1A; H314 >= 70 % Skin Corr. 1B; H314 50 - < 70 % Skin Irrit. 2; H315 35 - < 50 % Eye Dam. 1; H318 8 - < 50 % Eye Irrit. 2; H319 5 - < 8 % STOT SE 3; H335 >= 35 % Aquatic Chronic 3; H412 >= 63 %	
		Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad aguda por inhalación (polvo/niebla): 1,5	
2-metil-2,4-pentanodiol	107-41-5 203-489-0 603-053-00-3 01-2119539582-35	mg/l Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 Repr. 2; H361d	>= 0,1 - < 1

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878





Versión

3.1

Fecha de revisión:

11.06.2024

Número SDS: 600000000313

Fecha de la última expedición: 10.10.2023

Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales :

Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.

Llame inmediatamente al médico.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de

recuperación y pedir consejo médico. Retire a la persona de la zona peligrosa.

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

No deje a la víctima desatendida.

Los síntomas de envenenamiento sólo pueden apreciarse

varias horas después.

Protección de los socorristas :

Los socorristas deben poner atención en su protección personal y llevar la vestimenta de protección recomendada

Si es inhalado

Administre oxígeno si respira con dificultad u observa

cianosis.

Llame inmediatamente al médico.

Si aspiró, mueva la persona al aire fresco.

Si ha parado de respirar, hacer la respiración artificial. La inhalación de aerosoles puede causar abrasiones en las

vías respiratorias.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de

información toxicológica.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de

recuperación y pedir consejo médico. Mantener el tracto respiratorio libre.

En caso de contacto con la

piel

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Es necesario un tratamiento médico inmediato ya que las corrosiones de la piel no tratadas son heridas difíciles y lentas

de cicatrizar.

En caso de un contacto, enjuagar inmediatamente con agua en abundancia por lo menos durante 15 minutos mientrás se

quita los zapatos y la ropa.

Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Si esta en piel, aclare bien con agua. Si esta en ropas, quite las ropas.

En caso de contacto con los

ojos

Las salpicaduras de pequeñas cantidades en los ojos pueden provocar lesiones irreversibles de los teiidos y ceguera.

En caso de contacto con los ojos, lávenlos inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

Continuar lavando los ojos durante el transporte al hospital.

Retirar las lentillas.

Proteger el ojo no dañado.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Llame inmediatamente al médico.

Enjuague la boca completamente con agua.

Mantener el tracto respiratorio libre.

No provocar el vómito.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgos : Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

Provoca lesiones oculares graves. Provoca quemaduras graves.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Trate los síntomas y brinde apoyo.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción : Chorro pulverizado de agua

apropiados Espuma resistente al alcohol Dióxido de carbono (CO2)

Producto químico en polvo

Medios de extinción no

apropiados

Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado. La emisión posible de productos de descomposición

gaseosos, pueden conducir a una acumulación de presión

peligrosa.

Evite el confinamiento.

El contacto con materiales incompatibles o la exposición a temperaturas que superen la TDAA puede provocar una reacción de descomposición autoacelerada que libera

vapores inflamables que pueden explotar. El producto se quema intensamente.

Es posible el retorno de la llama a distancia considerable. No permita que las aguas de extinción entren en el

alcantarillado o en los cursos de agua.

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. El producto podría flotar en agua y puede volver a activarse

en aguas superficiales.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878





Versión

3.1

Fecha de revisión: 11.06.2024

Número SDS: 60000000313 Fecha de la última expedición: 10.10.2023

Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con

agua pulverizada.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección

individual.

Métodos específicos de

extinción

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar

y extender el fuego.

Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área

de incendio si se puede hacer con seguridad.

El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los

contenedores cerrados.

Otros datos

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las

circunstancias del local y a sus alrededores.

Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los

contenedores cerrados.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales

Seguir las recomendaciones del equipo de protección

personal y los consejos de manipulación segura.

Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando asi concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse

en las zonas inferiores.

Utilícese equipo de protección individual. Retirar todas las fuentes de ignición.

Nunca regrese el producto derramado al envase original para

reutilizarlo.

Tratar el material recuperado como está descrito en la

sección "Consideraciones de eliminación".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesaos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados,

informar a las autoridades respectivas.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878





Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : El contacto con sustancias incompatibles puede provocar la

descomposición a por debajo de TDAA. Recoja los derrames inmediatamente.

Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este

producto, utilice abundante agua.

Empapar con material absorbente inerte. Aislar los residuos y no volver a utilizarlos.

Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas. Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Deberá determinar cuál es la normativa aplicable.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico : Consulte Medidas de ingeniería en la sección CONTROLES

DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

Consejos para una manipulación segura

Abra el bidón con precaución ya que el contenido puede estar

presurizado.

Proteger contra la contaminación.

No lo trague.

No respirar vapores/polvo.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Evitar la formación de aerosol.

Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

No volver a colocar nunca ningún producto en el contenedor

del que se sacó originalmente.

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción

en los lugares de trabajo. Evite el confinamiento.

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de

ignición. No fumar.

No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Lavar a fondo después de la manipulación. Equipo de protección individual, ver sección 8.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Utilícese únicamente equipo eléctrico

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878





Versión

3.1

Fecha de revisión: 11.06.2024

Número SDS: 600000000313

Fecha de la última expedición: 10.10.2023

Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

antideflagrante. Mantener apartado de las llamas abiertas, de

las superficies calientes y de los focos de ignición.

Manténgase lejos de materias combustibles. No pulverizar sobre una llama desnuda o un cuerpo incandescente.

Medidas de higiene

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantener apartado de bebidas y alimentos. No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en el envase original. Mantener los envases herméticamente cerrados en un lugar fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar fresco. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. La contaminación puede provocar un aumento peligroso de la presion - los contenedores cerrados pueden reventar. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Evitar que se produzcan impurezas (p. ej. con orín, polvo o ceniza), ¡peligro de descomposición! Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Mantener alejado de de materias combustibles.

Consérvese lejos de ácidos y bases potentes, de sales de

metal pesado y de sustancias reductoras.

Temperatura de almacenaje

recomendada

< 30 °C

Más información acerca de la : estabilidad durante el

almacenamiento

Estable bajo las condiciones de almacenamiento

recomendadas.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para mayor información, refiérase a la hoja de datos técnicos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

		exposición)		
ftalato de dimetilo	131-11-3	VLA-ED	5 mg/m3	ES VLA
2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane- 2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane- 2,2-diyl dihydroperoxide	1338-23-4	VLA-EC	0,2 ppm 1,5 mg/m3	ES VLA
peróxido de hidrógeno	7722-84-1	VLA-ED	1 ppm 1,4 mg/m3	ES VLA
2-metil-2,4- pentanodiol	107-41-5	VLA-EC	25 ppm 123 mg/m3	ES VLA

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
ftalato de dimetilo	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	66,1 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	135 mg/kg pc/día
2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	2,35 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	1,33 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	7,05 mg/m3
peróxido de hidrógeno	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos locales	3 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	1,4 mg/m3
2-metil-2,4- pentanodiol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	44,43 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	49 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos locales	98 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	63 mg/kg pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
ftalato de dimetilo	Agua dulce	0,192 mg/l
	Agua de mar	0,0192 mg/l

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

I	Planta de tratamiento de aguas residuales	4 mg/l
	Sedimento de agua dulce	1,3 mg/kg de
	goamonio do agua canco	peso seco (p.s.)
	Suelo	3,16 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,13 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide	Agua dulce	0,0056 mg/l
	Agua de mar	0,00056 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,056 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1,2 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,0876 mg/kg
	Sedimento marino	0,00876 mg/kg
	Suelo	0,0142 mg/kg
peróxido de hidrógeno	Planta de tratamiento de aguas residuales	4,66 mg/l
	Agua dulce	0,0126 mg/l
	Sedimento marino	0,047 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,047 mg/l
	Agua de mar	0,0126 mg/l
	Suelo	0,0023 mg/l
2-metil-2,4-pentanodiol	Agua dulce	0,429 mg/l
	Agua de mar	0,043 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	4,29 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	20 mg/l
	Sedimento de agua dulce	1,59 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,159 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Suelo	0,066 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Envenenamiento secundario	
	Observaciones:No se espera bioacumulació	n (log Pow <= 4).

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Minimice las concentraciones de exposición del lugar de trabajo.

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

: Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén localizadas cerca del sitio de

trabajo.

Cumpla todos los requisitos locales/nacionales aplicables cuando seleccione medidas de protección para un lugar de

trabajo específico.

Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión 3.1 Fecha de revisión: 11.06.2024

Número SDS: 60000000313

Fecha de la última expedición: 10.10.2023

Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

que el producto entre en contacto con los ojos

involuntariamente.

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro Utilizar gafas protectoras adecuadas; en caso de peligro de salpicaduras también utilizar una protección facial.

El equipo debe cumplir con la EN 166

Protección de las manos

Material : Caucho nitrílo
Tiempo de penetración : < 30 min
Espesor del guante : 0,40 mm

Directiva : El equipo debe cumplir con la EN 374

Material : goma butílica Tiempo de penetración : 480 min Espesor del guante : 0,47 mm

Directiva : El equipo debe cumplir con la EN 374

Observaciones

Los datos sobre el tiempo de adelanto/solidez del material son valores estándares! El tiempo de adelanto/solidez del material exactos deben ser obtenidos por el productor de los guantes de protección. Elegir los guantes de protección contra sustancias químicas teniendo en cuenta la cantidad y la concentración de las sustancias peligrosas que se va a manejar en el lugar de trabajo. Se recomienda aclarar con el fabricante de los guantes protectores arriba mencionados si éstos tienen la resistencia necesaria paraaplicaciones con sustancias químicas especiales. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Protección de la piel y del

cuerpo

Seleccione la ropa de protección adecuada basándose en los datos de resistencia a los químicos y la evaluación de la

capacidad de exposición local.

Deben utilizarse más ropa para el cuerpo según la tarea que esté realizando (por ejemplo, trajes sin mangas, delantales, guantes, ropa desechable) para evitar superficies de piel

expuestas.

Llevar cuando sea apropiado:

Vestimenta protectora antiestática retardante de la flama.

Protección respiratoria : En caso de formación de polvo o aerosol, utilizar un

respirador con un filtro apropiado.

Equipo respiratorio con filtro mixto para vapor/partículas (EN

141)

Filtro tipo : Filtro ABEK

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión 3.1

Fecha de revisión: 11.06.2024

Número SDS: 60000000313 Fecha de la última expedición: 10.10.2023

Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico líquido

Color incoloro, claro

Olor similar a menta

Umbral olfativo Sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de

congelación

no determinado

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

Descomposición: Se descompone por debajo del punto de

ebullición.

Inflamabilidad No aplicable

Límite superior de explosividad / Limites de

inflamabilidad superior

Límite superior de explosividad

no determinado

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior

: Límites inferior de explosividad

no determinado

> 80 °C Punto de inflamación

Método: ISO 3679, copa cerrada

Temperatura de auto-

inflamación

no determinado

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 60000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

Temperatura de : 60 °C

descomposición Método: Prueba H.4 UN

autoacelerada (TDAA / SADT) Temperatura de Descomposición Auto-Acelerada (SADT). La

temperatura más baja a la que el paquete de tamaño que se

está sometiendo a prueba sufre una reacción de descomposición auto-acelerada.

pH : Sin datos disponibles

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : aprox. 9 - 15 mPa.s (20 °C)

Viscosidad, cinemática : no determinado

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : ligeramente soluble

Solubilidad en otros

disolventes

Disolvente: disolvente orgánico

Descripción: soluble

Disolvente: Ftalatos Descripción: soluble

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

No aplicable

Presión de vapor : no determinado

Densidad relativa : no determinado

Densidad : aprox. 1,1 gcm3 (20 °C)

Densidad relativa del vapor : no determinado

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

11.06.2024 60000000313 Fecha de la primera expedición: 3.1

20.04.2016

explosivas/inflamables.

Propiedades comburentes La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Peróxido orgánico

Líquido inflamable, Peróxido orgánico Inflamabilidad (líquidos)

Autoencendido : La sustancia o mezcla no se clasifica como pirofórica.

calentamiento espontáneo

Sustancias que experimentan : La sustancia o mezcla no se clasifica como susceptible de

autocalentamiento.

contacto con el agua, desprenden gases

inflamables

Sustancias y mezclas que, en : La sustancia o mezcla no emite gases inflamables en

contacto con el agua.

Explosivos insensibilizados : No aplicable

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

Peligro de incendio o explosión en caso de calentamiento.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

No se descompone si es almacenado en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben

evitarse

Proteger contra la contaminación.

El contacto con sustancias incompatibles puede provocar la

descomposición a por debajo de TDAA.

Calor, Ilamas y chispas. Evite el confinamiento.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Aceleradores, ácidos y bases potentes, (sales de) metales

pesados, agentes reductores

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio o descomposición se pueden producir gases y vapores ir o nocivos para la salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

Producto:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 1.401 mg/kg

Método: Método de cálculo

Toxicidad aguda por

inhalación

Estimación de la toxicidad aguda: 4,24 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Método de cálculo

Componentes:

2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 500 mg/kg

Método: Juicio de expertos

Toxicidad aguda por

inhalación

Estimación de la toxicidad aguda: 1,5 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Juicio de expertos

Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico

tras un corto período de inhalación.

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad cutánea aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 2.500 mg/kg

Método: Juicio de expertos

peróxido de hidrógeno:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): 431 mg/kg

Método: Juicio de expertos

Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

tras una única ingestión.

Toxicidad aguda por

inhalación

Estimación de la toxicidad aguda: 1,5 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico

tras un corto período de inhalación.

Observaciones: Basado en la clasificación armonizada del

reglamento europeo 1272/2008, Anexo VI

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 9.200 mg/kg

Observaciones: Ningún efecto adverso se ha observado en

los ensavos de toxicidad aguda.

2-metil-2,4-pentanodiol:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 420 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Observaciones: No hubo mortalidad observada a esta dosis.

Toxicidad aguda por

inhalación

: CL50 (Rata, macho): > 55 mg/l

Tiempo de exposición: 8 h Prueba de atmosfera: vapor

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad

aguda por inhalación

Observaciones: No hubo mortalidad observada a esta dosis.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna

toxicidad aguda por vía cutánea

Observaciones: No hubo mortalidad observada a esta dosis.

Corrosión o irritación cutáneas

Provoca quemaduras graves.

Producto:

Observaciones : Extremadamente corrosivo y destructivo para los tejidos.

Componentes:

2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide:

Especies : Conejo

Resultado : Provoca quemaduras.

peróxido de hidrógeno:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

Resultado : Corrosivo

2-metil-2,4-pentanodiol:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : Irritación de la piel

Observaciones : Basado en la clasificación armonizada del reglamento

europeo 1272/2008, Anexo VI

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca lesiones oculares graves.

Producto:

Observaciones : Puede lesionar los ojos de forma irreversible.

Componentes:

2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide:

Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

peróxido de hidrógeno:

Resultado : Efectos irreversibles en los ojos Observaciones : peróxido de hidrógeno, 35%

2-metil-2,4-pentanodiol:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : irritante

Observaciones : Basado en la clasificación armonizada del reglamento

europeo 1272/2008, Anexo VI

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

No se clasifica debido a la falta de datos.

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide:

Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

Valoración : Nocivo en caso de ingestión., Nocivo en caso de inhalación.

2-metil-2,4-pentanodiol:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Vía de exposición : Contacto con la piel Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide:

Genotoxicidad in vitro : Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

peróxido de hidrógeno:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias

(AMES, por sus siglas en inglés)

Resultado: negativo

positivo

Observaciones: Información procedente de los trabajos de

referencia y de la literatura.

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: positivo

Observaciones: Información procedente de los trabajos de

referencia y de la literatura.

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos de eritrocitos de

mamíferos (ensayo citogenético in vivo) Especies: Ratón (machos y hembras)

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Observaciones: peróxido de hidrógeno, 35%

Mutagenicidad en células : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

germinales- Valoración de clasificación.

2-metil-2,4-pentanodiol:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de Ames

Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

mamífero in vitro

Sistema experimental: células de linfoma de ratón Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensavo 476 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro Sistema experimental: células del ovario del hámster chino Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide:

Observaciones : Esta información no está disponible.

peróxido de hidrógeno:

Carcinogenicidad - : No es posible la clasificación de carcinogenicidad con los

Valoración datos disponibles.

2-metil-2,4-pentanodiol:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Carcinogenicidad - : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

Valoración de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

Componentes:

2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide:

Efectos en la fertilidad : Especies: Rata

Vía de aplicación: oral (sonda)

Toxicidad general padres: NOAEL: 50 peso corporal en mg/kg

Método: Directrices de ensayo 421 del OECD

Resultado: negativo

peróxido de hidrógeno:

Toxicidad para la

reproducción - Valoración

Sin datos disponibles

2-metil-2,4-pentanodiol:

Efectos en la fertilidad : Especies: Rata

Cepa: Wistar

Vía de aplicación: oral (sonda)

Método: Directrices de ensayo 443 del OECD

Resultado: negativo

Toxicidad para la

reproducción - Valoración

Algunas evidencias de efectos adversos sobre el desarrollo, basado en experimentos con animales., Se sospecha que

puede dañar el feto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

peróxido de hidrógeno:

Órganos diana : Vías respiratorias

Valoración : Puede irritar las vías respiratorias.

2-metil-2,4-pentanodiol:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

peróxido de hidrógeno:

Observaciones : Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

11.06.2024 60000000313 Fecha de la primera expedición: 3.1

20.04.2016

2-metil-2,4-pentanodiol:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide:

Especies Rata 200 mg/kg NOAEL Vía de aplicación oral (sonda)

Tiempo de exposición 28 d

Método Directrices de ensayo 407 del OECD

peróxido de hidrógeno:

Especies Ratón, hembra NOAEL 37 mg/kg

Vía de aplicación oral (agua potable)

Tiempo de exposición 90 d

Observaciones peróxido de hidrógeno, 35%

Especies Ratón, machos NOAEL 26 mg/kg

Vía de aplicación oral (agua potable)

Tiempo de exposición

Observaciones peróxido de hidrógeno, 35%

2-metil-2,4-pentanodiol:

Rata, machos y hembras **Especies**

NOAEL 450 mg/kg pc/día

Vía de aplicación Ingestión Tiempo de exposición 90

Método Directrices de ensayo 408 del OECD

Toxicidad por aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

peróxido de hidrógeno:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

2-metil-2,4-pentanodiol:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

Fecha de la primera expedición: 11.06.2024 60000000313 3.1

20.04.2016

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración La sustancia/la mezcla no contienen componentes que

tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión

(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide:

Toxicidad para los peces CL50 (Poecilia reticulata (Guppi)): 44,2 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

NOEC (Poecilia reticulata (Guppi)): 18 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 39 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

NOEC (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 26,7 mg/l

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 5,6 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 2,1

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023 Versión Fecha de revisión:

Fecha de la primera expedición: 3.1 11.06.2024 60000000313

20.04.2016

Toxicidad para los CE50 (Bacterias): 48 mg/l microorganismos Tiempo de exposición: 0,5 h

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

peróxido de hidrógeno:

CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): Toxicidad para los peces

16,4 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y CL50 (Daphnia pulex (Copépodo)): 2,4 mg/l

otros invertebrados acuáticos Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las CE50 (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 1,38 mg/l

algas/plantas acuáticas Tiempo de exposición: 72 h

NOEC (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,63 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

CE50 (lodos activados): > 1.000 mg/l Toxicidad para los

Tiempo de exposición: 3 h microorganismos

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

Tiempo de exposición: 21 d

(Toxicidad crónica) Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

NOEC: 0,63 mg/l

2-metil-2,4-pentanodiol:

Toxicidad para los peces CL50 (Gambusia affinis (Pez mosquito)): 8.510 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

Toxicidad para las

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 5.410 mg/l otros invertebrados acuáticos Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Punto final: Tasa de crecimiento algas/plantas acuáticas

Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 429 mg/l

729 ma/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

microorganismos Observaciones: Sin datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

Método: Directrices de ensayo 301D del OECD

peróxido de hidrógeno:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

2-metil-2,4-pentanodiol:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico

Inóculo: lodos activados

Resultado: Fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 81 %

Método: Directrices de ensayo 301F del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

2-Butanone peroxide; Reaction mass of butane-2,2-diyl dihydroperoxide and dioxydibutane-2,2-diyl dihydroperoxide:

Coeficiente de reparto n-

: $\log Pow: < 0.3 (25 °C)$

octanol/agua

octanol/agua

peróxido de hidrógeno:

Coeficiente de reparto n-

: log Pow: -1,57 (20 °C)

Observaciones: La información se refiere al componente

principal. Cálculo

2-metil-2,4-pentanodiol:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: -0,14

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se

consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que

tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión

(UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria

No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el

caso de una manipulación o eliminación no profesional. Tóxico para los organismos acuáticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Eliminación de los desechos en plantas aprobadas de

eliminación de desechos.

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

tuberías, o la tierra (suelos).

No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la

aplicación.

Los códigos de Desecho deben ser atribuídos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación

de desechos.

Envases contaminados : Eliminar, observando las normas locales en vigor.

Limpiar el recipiente con agua.

Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de

eliminación de residuos autorizada.

Vaciar el contenido restante.

Eliminar como producto no usado. No reutilizar los recipientes vacíos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

No queme el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : UN 3105
RID : UN 3105
IMDG : UN 3105
IATA : UN 3105

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO D

(PERÓXIDO(S) DE METILETILCETONA)

RID : PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO D

(PERÓXIDO(S) DE METILETILCETONA)

IMDG : ORGANIC PEROXIDE TYPE D, LIQUID

(METHYL ETHYL KETONE PEROXIDE(S))

IATA : Organic peroxide type D, liquid

(Peróxido(s) de metil etil cetona)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios

ADR : 5.2 RID : 5.2 IMDG : 5.2

IATA : 5.2 HEAT

14.4 Grupo de embalaje

ADR

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento

Código de clasificación : P1 Etiquetas : 5.2 Código de restricciones en : (D)

túneles

RID

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento

Código de clasificación : P1 Número de identificación de : 539

peligro

Etiquetas : 5.2

IMDG

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

11.06.2024 60000000313 Fecha de la primera expedición: 3.1

20.04.2016

Grupo de embalaje No asignado por el reglamento

Etiquetas 5.2 EmS Código F-J, S-R

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje 570

(avión de carga)

Grupo de embalaje No asignado por el reglamento

Etiquetas Organic Peroxides, Keep Away From Heat

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje 570

(avión de pasajeros)

Grupo de embalaje No asignado por el reglamento

Etiquetas Organic Peroxides, Keep Away From Heat

14.5 Peligros para el medio ambiente

Peligrosas ambientalmente no

Peligrosas ambientalmente no

IMDG

Contaminante marino no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes

entradas:

Número de lista 75, 3

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878





Versión

3.1

Fecha de revisión: 11.06.2024

Número SDS: 60000000313

Fecha de la última expedición: 10.10.2023

Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes

orgánicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

No aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de

peróxido de hidrógeno

(ANEXO I)

contacto nacional.

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

P6b SUSTANCIAS Y MEZCLAS QUE

REACCIONAN

ESPONTÁNEAMENTE y PERÓXIDOS ORGÁNICOS

Otras regulaciones:

Gefahrgruppe nach TRGS 741: lb (Requisitos reguladores alemanes)

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI (TW) : En o de conformidad con el inventario

TSCA (US) : Todas las sustancias enumeradas como activas en el

inventario TSCA

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 60000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

AIIC (AU) : Todos los componentes están enumerados en el inventario,

se aplican las obligaciones y las restricciones reglamentarias

DSL (CA) : Todos los componentes de este producto están en la lista

canadiense DSL

ENCS (JP) : En o de conformidad con el inventario

ISHL (JP) : En o de conformidad con el inventario

KECI (KR) : En o de conformidad con el inventario

PICCS (PH) : En o de conformidad con el inventario

IECSC (CN) : En o de conformidad con el inventario

TECI (TH) : En o de conformidad con el inventario

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una Valoración de la Seguridad Química para esta sustancia. Para más información consulte la eSDS.

SECCIÓN 16. Otra información

Otros datos

Otra información : La hoja técnica de seguridad solamente contiene

informaciones acerca de la seguridad y no reemplaza cualquier información o especificación sobre el producto. Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto. Los peligros en la etiqueta también se aplican a los residuos

en el contenedor.

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha : Datos técnicos internos, datos SDS de las materias primas, de resultados de búsqueda del OECD eChem Portal y de la

Agencia Europea de Productos Químicos,

http://echa.europa.eu/

Clasificación de la mezcla: Procedimiento de clasificación:

Org. Perox. D H242 Basado en la evaluación o los datos

del producto

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 600000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

Acute Tox. 4 H302 Método de cálculo Acute Tox. 4 H332 Método de cálculo Skin Corr. 1B H314 Método de cálculo Eye Dam. 1 H318 Método de cálculo

Texto completo de las Declaraciones-H

H242 : Peligro de incendio en caso de calentamiento. H271 : Puede provocar un incendio o una explosión; muy

comburente.

H302 : Nocivo en caso de ingestión.

H314 : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares

graves.

H315 : Provoca irritación cutánea.

H318 : Provoca lesiones oculares graves.
H319 : Provoca irritación ocular grave.
H332 : Nocivo en caso de inhalación.
H335 : Puede irritar las vías respiratorias.
H361d : Se sospecha que puede dañar el feto.

H412 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente

acuático

Eye Dam. : Lesiones oculares graves

Eye Irrit.: Irritación ocularOrg. Perox.: Peróxidos orgánicosOx. Liq.: Líquidos comburentes

Repr. : Toxicidad para la reproducción

Skin Corr. : Corrosión cutáneas Skin Irrit. : Irritación cutáneas

STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición

única

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS -

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



CUROX®M-303

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 10.10.2023

3.1 11.06.2024 60000000313 Fecha de la primera expedición:

20.04.2016

Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG -Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización: KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea: LC50 -Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable: NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda: OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: OPPTS -Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

De responsabilidad

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES